FÁBRICA DE MIERES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Gijón (Asturias), en su domicilio social, calle Marqués de San Esteban, número 57, entresuelo, el día 20 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, si se precisare, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procediere, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2004. Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2004.

Tercero.-Reelección y nombramiento de Consejeros. Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento del artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se recuerda que cualquier accionista podrá, a partir de la fecha de la presente convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Gijón (Asturias), 20 de mayo de 2005.-Juan Pedro Muguiro Pidal. Secretario del Consejo de Administración.-26.862.

G.M. DOSSFER, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 34/05, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Erlantz Sasia Martínez contra la empresa G.M. Dossfer, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, G.M. Dossfer, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 2.032,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 17 de mayo de 2005.-Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.-26.986.

GALAFATE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, en la calle Prim, 14, el día 23 de junio de 2005 a las diez treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.-Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.-Disminución de capital social inicial y del capital estatutario máximo. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.-Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.-Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de auditoría de cuentas y el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el Informe de los administradores justificativo de las mismas.

Madrid, 26 de mayo de 2005.-José M.ª Ortega y López de Santa María, Secretario del Consejo de Administración.-29.000.

GALI INTERNACIONAL, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Sentmenat (Barcelona), carretera de Molins de Rei a Vic. kilómetro 32,7, el próximo 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria) del Ejercicio Social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la distribución de resultados propuesta.

Tercero.-Ruegos y Preguntas.

Cuarto.-Delegación de facultades para la realización de los acuerdos.

Ouinto.-Redacción del Acta de la Junta.

A los efectos oportunos, se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser objeto de aprobación de la Junta.

Sentmenat, 31 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Galí Mallofré.-30.285.

GALTIER FRANCO IBÉRICA. SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la sede social (calle Serapio Múgica, 8, San Sebastián-Guipúzcoa), el día 20 de junio del presente año, en primera convocatoria, a las 12 horas, quedando convocada en segunda convocatoria, el día 21 de junio, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.-Cese de Consejeros de la Sociedad. Segundo.-Nombramiento de Consejeros de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos v preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la sesión.

San Sebatián (Guipúzcoa), 23 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Emparan Azurmendi. -26.961.

GALTIER FRANCO IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en la sede social (calle Serapio Múgica, 8, San Sebastián, Guipúz-coa), el día 29 de junio del presente año, en primera convocatoria, a las doce horas, quedando convocada en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, memoria, e informe de gestión.

Segundo.-Aprobación de la gestión social y aplicación del resultado. Tercero.–Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

El accionista que lo desee puede obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

San Sebastián (Guipúzcoa), 23 de mayo de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Emparan Azurmendi.—26.962.

GANDULLO & JIMÉNEZ, S. L.

Declaración de insolvencia

El/la Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 4/2005, dimanante de autos núm. 487/04, a instancia de Raquel María Asian Castaño, contra Gandullo & Jiménez, S.L., en la que, con fecha 12 de enero de 2005, se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Gandullo & Jiménez, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 11.592,08 euros de principal, más la cantidad de 695,52 y 1.159,21 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de mayo de 2005.-El/la Secretario/a Judicial.-26.739.

GARAJE REYES CATÓLICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 de Junio de 2005 a las diez horas treinta minutos de la mañana en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde en segunda, en el domicilio social, para tratar de los siguientes puntos del orden del día

Orden del día

Primero.-Aprobación si procede de la gestión del Organo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Segundo.-Aprobación si procede de las cuentas anuales de la sociedad, comprensivas del balance de situación, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio de 2004.

Tercero.-Aprobación si procede de la aplicación de resultados referidos al ejercicio de 2004.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como pedir que se les entregue o se les remita de forma gratuita, copia de aquellos a su domicilio.

Alzira, 17 de mayo de 2005.—El Presidente del Conse-jo, José Llopis Vidal.—24.406.